

Informe secretarial: Se informa al señor Juez que dentro del presente proceso se encuentra pendiente fijar gastos al secuestre de la diligencia de secuestro aplazada por este despacho judicial en razón a una solicitud de audiencias preliminares con detenidos, sin embargo, el secuestre se hizo presente. Paso a Despacho para que se sirva proveer lo que corresponda. Sevilla-Valle, octubre 26 del 2022.


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaría



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, octubre veintiséis (26) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Fija Gastos Secuestre
Auto No. **887**
Proceso: Liquidatario – Sucesión
Demandante: Fabio Gustavo Triana Castaño
Causante: Luis Gonzalo Triana Castrillón
Radicación: 2022-00131-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se advierte que mediante Auto No. 637 del 18 de Agosto de 2022, se fijó fecha y hora para llevar a cabo diligencia de Secuestro, de un predio urbano de propiedad del causante, para el día de hoy 22 de Septiembre de 2022 a partir de las 9:00 de la mañana, la cual fue cancelada en razón que se recibió a través del correo electrónico del despacho solicitud de audiencias preliminares con detenidos, lo cual tiene prelación frente a una diligencia de carácter civil como la programada en esa ocasión, diligencia que hizo presencia al despacho el señor JOHAN STIVEN ARREDONDO HENAO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.112.794.214, quien fuera autorizado por el secuestre designado CESAR AUGUSTO POTES, en representación de la empresa APOYO JUDICIAL ESPECIALIZADO S.A.S, con NIT 901.217.064-2, a quien se le reconoce cancelar el valor de **CINCUENTA MIL PESOS M/TE (50.000.00)** por concepto gastos, que deben ser cancelado por quien solicitó la medida.

NOTIFÍQUESE

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales
ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca NOTIFICACIÓN POR ESTADO ART. 295 C.G.P. Estado No. 129 El anterior auto se notifica Hoy <u>27 Octubre de 2022</u> <i>Claudia Patricia Arias Agudelo</i> CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO Secretaría

CONTINUACIÓN AUTO 887 FECHADO EL 26/10/2022